



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

**NÚMERO 08/2020.- ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO DE DOS HERMANAS, CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

Siendo las once horas y diez minutos del día veintisiete de noviembre de dos mil veinte, se reúnen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Francisco Toscano Sánchez, los integrantes del Pleno que a continuación se relacionan, con objeto de celebrar en primera convocatoria sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, previa citación en virtud de Decreto de Alcaldía 1322/2020, de 24 de noviembre, la cual tiene lugar de forma telemática mediante videoconferencia, a través de la aplicación Cisco Webex suministrada por la entidad INPRO de capital perteneciente a la Diputación Provincial de Sevilla, debido a la situación de salud pública ocasionada por el COVID-19, y por Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, y en su Disposición Final Segunda añade un nuevo apdo. 3 en el art. 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local -LRBRL-, con el objetivo de garantizar el funcionamiento democrático y eficaz de las Entidades Locales. No obstante, a pesar de ser una sesión telemática, el seguimiento de la misma se realiza con la presencia física de parte de los integrantes de cada grupo municipal y del Secretario en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, al cual asisten otras personas incluidos los representantes de la Prensa, dado el carácter público de la sesión.

A continuación, se indica qué Capitulares además de hacerlo a través de la aplicación, estuvieron durante la sesión en el salón de Plenos, de forma presencial:

D.	Francisco Toscano Sánchez	PSOE-A	Presencial
D <sup>a</sup> .	Basilía Sanz Murillo	“	Videoconferencia
D.	Francisco Rodríguez García	“	Presencial
D <sup>a</sup> .	Ana María Conde Huelva	“	Presencial
D.	Juan Agustín Morón Marchena	“	Presencial
D <sup>a</sup> .	Rosario Sánchez Jiménez	“	Videoconferencia
D.	Antonio Morán Sánchez	“	Presencial
D <sup>a</sup> .	Rosa María Roldán Valcárcel	“	Videoconferencia
D.	Juan Antonio Vilches Romero	“	Presencial
D <sup>a</sup> .	M <sup>a</sup> . Lourdes E. López Sánchez	“	Presencial
D.	Francisco Toscano Rodero	“	Videoconferencia
D <sup>a</sup> .	María del Carmen Gil Ortega	“	Presencial
D.	Juan Pedro Rodríguez García	“	Videoconferencia
D <sup>a</sup> .	Fátima Murillo Vera	“	Videoconferencia
D.	Rafael Rey Sierra	“	Videoconferencia
D <sup>a</sup> .	Victoria Tirsa Hervás Torres	“	Videoconferencia
D.	Francisco García Parejo	Adelante Dos Hermanas	Presencial
D.	Juan Jesús Noval Delgado	“	Presencial
D <sup>a</sup> .	Sandra Morales Montes	“	Videoconferencia



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

D.	Fernando Carrillo Díaz	Ciudadanos P. Ciudadanía	Presencial
D.	Javier Cabezas Carbonero	“	Presencial
D.	Ismael F. Lumbreras Sánchez	“	Videoconferencia
D <sup>a</sup> .	María Carmen Espada Rey	Partido Popular	Presencial
D.	Joaquín Vicente Lillo Herreros	“	Videoconferencia
D.	Adrián Trashorras Álvarez	Vox	Presencial
D <sup>a</sup> .	María Teresa de Terry Ollero	“	Videoconferencia

Queda justificada la ausencia de la Capitular D<sup>a</sup>. Susana Carrera Murillo (Grupo Adelante Dos Hermanas).

Asisten igualmente de forma telemática D. Francisco de Asís Ojeda Vila, Interventor de Fondos, y D. Óscar Fernando Grau Lobato, Secretario General del Pleno, presente en el salón de Plenos que da fe del acto.

El presente documento se redacta de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.2.d) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo de 2018, por el que se regula el régimen jurídico de los Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, y el art. 18.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, siendo el acta íntegra de la sesión, el acta electrónica que se encuentra en formato audiovisual alojada en la aplicación videoactas de la Diputación de Sevilla y al que se puede acceder a través del portal de transparencia.

Antes del comienzo de la sesión, la Corporación Municipal guarda un minuto de silencio con motivo del fallecimiento de D. Carlos Jesús Benítez Saurel, Concejal que formó parte de la Corporación.

Abierta la sesión por la Presidencia, y de su orden, se comenzó a tratar los diferentes puntos comprendidos en el orden del día, los cuales han sido conocidos en:

- Junta de Portavoces, de fecha 24 de noviembre de 2020.
- Comisión Informativa Permanente Especial de Cuentas de Economía y Hacienda, de fecha 20 de noviembre de 2020.
- Comisión Informativa Permanente de Ordenación del Territorio y Políticas de Educación, de fecha 25 de noviembre de 2020.

Adoptándose respecto de los mismos los siguientes acuerdos:

1. Aprobación Acta sesión anterior de 30-10-2020.
2. Comunicación Decretos adoptados.
3. Aprobación Presupuesto General ejercicio 2021.
4. Aprobación Cuenta General ejercicio 2019.



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

5. Dación de cuenta ejecución presupuestaria correspondiente al tercer trimestre de 2020.
6. Denominación nudo de comunicaciones Actuación Viaria AV- 45.
7. Denominación viario de nueva creación (junto Parque WAY) .
8. Denominación viario en el Sector SEN-1 Entrenúcleos Unidad de Ejecución UE-1.
9. Asuntos de urgencia.
10. Ruegos y preguntas.

**1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA SESIÓN ANTERIOR.** Por la Presidencia se somete a aprobación el Acta de la sesión anterior de fecha 30 de octubre de 2020, cuyos problemas para la grabación ya fueron puestos de manifiesto en la Junta de Portavoces, y no habiéndose formulado ninguna objeción, se aprobó por unanimidad.

**2.- COMUNICACIÓN DECRETOS ADOPTADOS.** Por el Sr. Secretario se da cuenta de las propuestas de Decretos y Resoluciones adoptadas por las Áreas de este Ayuntamiento, a través del **Sistema DECRET@ del Portal Provincial de Diputación**, hasta la fecha 24 de noviembre de 2020.

Nº	AREA/SERVICIO	ASUNTO	FECHA
1154	OBRAS EN VIA PUBLICA/OBRAS EN VIA PUBLICA/SERVICIOS GENERALES	DECRETO OTORGAMIENTO LICENCIA DE OBRA EN VÍA PÚBLICA CALLE MIGUEL HERNÁNDEZ ESQUINA CALLE ARCIPRESTE DE HITA.-	27/10/2020
1155	SECRETARIA/SECRETARIA/ALCALDIA	CONVOCATORIA DE SESION ORDINARIA DE PLENO DIA 30 DE OCTUBRE DE 2020 PARA SU CELEBRACION A DISTANCIA POR MEDIOS ELECTRONICOS.	27/10/2020
1156	OFICINA PRESUPUESTARIA/OFICINA PRESUPUESTARIA/SERVICIOS GENERALES	APROBACION EXPEDIENTE DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS 16/2020 MEDIANTE GENERACION DE CRÉDITOS, DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2020.	28/10/2020
1157	OFICINA PRESUPUESTARIA/OFICINA PRESUPUESTARIA/SERVICIOS GENERALES	APROBACION EXPEDIENTE DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS 17/2020 MEDIANTE GENERACION DE CRÉDITOS, DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2020.	28/10/2020
1158	SALUD/SALUD/MERCADO	INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR 079/2020	28/10/2020
1159	INTERVENCION/INTERVENCION/HACIENDA	DECRETO NOMINA MES DE OCTUBRE 2020	28/10/2020
1160	INTERVENCION/INTERVENCION/HACIENDA	DECRETO APROBACION BECAS MES DE OCTUBRE 2020	29/10/2020
1161	SECRETARIA/SECRETARIA/ESTADISTICA	DECRETO BAJAS DE OFICIO PADRON DE HABITANTES	29/10/2020
1162	SECRETARIA/SECRETARIA/ALCALDIA	CONVOCATORIA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL PARA SU CELEBRACION A DISTANCIA POR MEDIOS ELECTRONICOS	29/10/2020
1163	SECRETARIA/SECRETARIA/ESTADISTICA	ASUNTO: RESOLUCION DENEGANDO PADRON 2020025750	29/10/2020
1164	RELACIONES HUMANAS/RELACIONES HUMANAS/SERVICIOS GENERALES	RESOLUCION DE LA DELEGACION DE RELACIONES HUMANAS SOBRE CONTESTACION A SOLICITUDES: 2020018555- 2020018557- 2020018559/2020018563 y 2020016846	30/10/2020
1165	SECRETARIA/SECRETARIA/ALCALDIA	RESOLUCION DE INSCRIPCION BASICA REGISTRO PAREJAS DE HECHO EXPTE. 20/1327	03/11/2020
1166	SECRETARIA/SECRETARIA/ALCALDIA	RESOLUCION DE INSCRIPCION BASICA REGISTRO PAREJAS DE HECHO EXPTE. 20/1323	03/11/2020
1167	SECRETARIA/SECRETARIA/ALCALDIA	RESOLUCION DE INSCRIPCION BASICA REGISTRO PAREJAS DE HECHO EXPTE. 20/1325	03/11/2020
1168	SECRETARIA/SECRETARIA/ALCALDIA	RESOLUCION DE INSCRIPCION DE BAJA EN EL REGISTRO DE PAREJAS DE HECHO POR MUTUO ACUERDO (EXPTE.17/1039).	03/11/2020
1169	SECRETARIA/SECRETARIA/ALCALDIA	RESOLUCION DE INSCRIPCION BASICA REGISTRO PAREJAS DE HECHO EXPTE. 20/1326	03/11/2020
1170	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA. RECURSO. EXPEDIENTE 2020/000075-REC	03/11/2020
1171	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS	2020/150CF - CONCEPTOS FACTURABLES	03/11/2020



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

	GENERALES		
1172	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	RESOLUCION FRACCIONAMIENTO/APLAZAMIENTO TASAS DE MERCADO	03/11/2020
1173	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	RESOLUCION DESESTIMAR BONIFICACION ICIO (2019/010531-R)	03/11/2020
1174	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	RESOLUCION DESESTIMAR BONIFICACION ICIO (2019/001354-R)	03/11/2020
1175	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	RESOLUCION FRACCIONAMIENTO/APLAZAMIENTO TASAS DE MERCADO	03/11/2020
1176	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	RESOLUCION DESESTIMAR BONIFICACION ICIO (2019/010706-R)	03/11/2020
1177	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	RESOLUCION DESESTIMAR BONIFICACION ICIO (2019/010059-R)	03/11/2020
1178	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA. RECURSO EXPEDIENTE 2020/000074-REC	03/11/2020
1179	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA. RECURSO. EXPEDIENTE 2020/000076-REC	03/11/2020
1180	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	EXENCION MINUSVALIA DESESTIMADA NO ENCUADRADA RD 1414 IVTM 4773GMB EXPTE 2020/001306-R	03/11/2020
1181	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA. RECURSO. EXPEDIENTE 200/000006-REC	03/11/2020
1182	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	BONIFICACION ICIO POR INSTALACION PLACAS SOLARES (LIC20102)	03/11/2020
1183	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	DAT20116 - DATA RB IVTM, PROPUESTAS DE BAJA	03/11/2020
1184	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	BONIFICACION ICIO POR INSTALACION PLACAS FOTOVOLTAICAS (LIC20403)	03/11/2020
1185	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	RESOLUCION DESESTIMAR BONIFICACION ICIO (2019/007491-R)	03/11/2020
1186	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	RESOLUCION ANULACION RECIBO N. 2149065, TASA R.BASURAS Y CAMBIO TITULAR	03/11/2020
1187	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA. RECURSO EXPEDIENTE 2020/000056-REC	03/11/2020
1188	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURELEZA URBANA. RECURSO. EXPEDIENTE 2020/00060-REC.	03/11/2020
1189	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	EXENCION MINUSVALIA DESESTIMADA NO ENCUADRADA RD 1414 IVTM 4773GMB EXPTE 2020/001745-R	03/11/2020
1190	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA. RECURSO. EXPEDIENTE 2020/000041-REC	03/11/2020
1191	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA. RECURSO. EXPEDIENTE 2020/000061-REC.	03/11/2020
1192	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	2020/151NP - NOTIFICACIONES PREVIAS	03/11/2020
1193	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	RESOLUCION DESESTIMAR BONIFICACION ICIO (2019/002388-R)	03/11/2020
1194	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	RESOLUCION DESESTIMAR BONIFICACION ICIO (2018/009147-R)	03/11/2020
1195	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	BONIFICACION ICIO FAVORECER CONDICIONES ACCESO Y HABITABILIDAD (LIC20501)	03/11/2020
1196	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA. RECURSO. EXPEDIENTE 2020/000053-REC	03/11/2020
1197	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA. RECURSO. EXPEDIENTE 2020/000066-REC.	03/11/2020
1198	INTERVENCION/INTERVENCION/HACIENDA	DECRETO DEL DELEGADO DE HACIENDA	03/11/2020
1199	INTERVENCION/INTERVENCION/HACIENDA	INDEMNIZACION POR ASISTENCIAS A ORGANOS COLEGIADOS MES DE OCTUBRE DE 2020	03/11/2020
1200	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	RESOLUCION EXPEDICION DE DOCUMENTOS	03/11/2020
1201	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	2020/163XN - LIQUIDACIONES IIVTNU EXENTAS (RESOLUCION APROBACION Y POSTERIOR ANULACION DE LIQUIDACIONES)	03/11/2020
1202	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	RESOLUCION RETIRADA DE GRUA 20/199	03/11/2020
1203	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	2020/163XN - LIQUIDACIONES IIVTNU EXENTAS (RESOLUCION APROBACION Y POSTERIOR ANULACION DE LIQUIDACIONES)	03/11/2020
1204	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	2020/162XJ -LIQUIDACIONES IIVTNU SEGÚN ACUERDO JGL	03/11/2020



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

1205	CEMENTERIO/CEMENTERIO/SERVICIOS GENERALES	TITULO CESION CAMBIO DE TITULARIDAD POR EL TIEMPO MAXIMO LEGALMENTE ESTABLECIDO	03/11/2020
1206	CEMENTERIO/CEMENTERIO/SERVICIOS GENERALES	TITULO CESION POR EL TIEMPO MAXIMO LEGALMENTE ESTABLECIDO	03/11/2020
1207	CEMENTERIO/CEMENTERIO/SERVICIOS GENERALES	TITULO CESION CAMBIO DE TITULARIDAD POR EL TIEMPO MAXIMO LEGALMENTE ESTABLECIDO	03/11/2020
1208	CEMENTERIO/CEMENTERIO/SERVICIOS GENERALES	TITULO CESION POR EL TIEMPO MAXIMO LEGALMENTE ESTABLECIDO	03/11/2020
1209	CEMENTERIO/CEMENTERIO/SERVICIOS GENERALES	TITULO CESION CAMBIO DE TITULARIDAD POR EL TIEMPO MAXIMO LEGALMENTE ESTABLECIDO	03/11/2020
1210	CEMENTERIO/CEMENTERIO/SERVICIOS GENERALES	TITULO CESION CAMBIO DE TITULARIDAD POR EL TIEMPO MAXIMO LEGALMENTE ESTABLECIDO	03/11/2020
1211	CEMENTERIO/CEMENTERIO/SERVICIOS GENERALES	TITULO CESION CAMBIO DE TITULARIDAD POR EL TIEMPO MAXIMO LEGALMENTE ESTABLECIDO	03/11/2020
1212	CEMENTERIO/CEMENTERIO/SERVICIOS GENERALES	TITULO CESION CAMBIO DE TITULARIDAD POR EL TIEMPO MAXIMO LEGALMENTE ESTABLECIDO	03/11/2020
1213	CEMENTERIO/CEMENTERIO/SERVICIOS GENERALES	TITULO CESION CAMBIO DE TITULARIDAD POR EL TIEMPO MAXIMO LEGALMENTE ESTABLECIDO	03/11/2020
1214	CEMENTERIO/CEMENTERIO/SERVICIOS GENERALES	TITULO CESION POR EL TIEMPO MAXIMO LEGALMENTE ESTABLECIDO	03/11/2020
1215	CEMENTERIO/CEMENTERIO/SERVICIOS GENERALES	TITULO CESION POR EL TIEMPO MAXIMO LEGALMENTE ESTABLECIDO	03/11/2020
1216	CEMENTERIO/CEMENTERIO/SERVICIOS GENERALES	TITULO CESION CAMBIO DE TITULARIDAD POR EL TIEMPO MAXIMO LEGALMENTE ESTABLECIDO	03/11/2020
1217	CEMENTERIO/CEMENTERIO/SERVICIOS GENERALES	TITULO CESION CAMBIO DE TITULARIDAD POR EL TIEMPO MAXIMO LEGALMENTE ESTABLECIDO	03/11/2020
1218	CEMENTERIO/CEMENTERIO/SERVICIOS GENERALES	TITULO CESION CAMBIO DE TITULARIDAD POR EL TIEMPO MAXIMO LEGALMENTE ESTABLECIDO	03/11/2020
1219	CEMENTERIO/CEMENTERIO/SERVICIOS GENERALES	TITULO CESION POR EL TIEMPO MAXIMO LEGALMENTE ESTABLECIDO	03/11/2020
1220	CEMENTERIO/CEMENTERIO/SERVICIOS GENERALES	TITULO CESION POR EL TIEMPO MAXIMO LEGALMENTE ESTABLECIDO (PERMUTA POR EJECUCION OBRAS FUTURAS)	03/11/2020
1221	CEMENTERIO/CEMENTERIO/SERVICIOS GENERALES	TITULO CESION POR EL TIEMPO MAXIMO LEGALMENTE ESTABLECIDO	03/11/2020
1222	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	2020/132CF - CONCEPTOS FACTURABLES	04/11/2020
1223	OBRAS EN VIA PUBLICA/OBRAS EN VIA PUBLICA/SERVICIOS GENERALES	DECRETO OTORGAMIENTO LICENCIA DE OBRA EN VÍA PÚBLICA EN CALLE AVDA. DE LA LIBERTAD, 21	04/11/2020
1224	SECRETARIA/SECRETARIA/ESTADISTICA	DECRETO BAJAS POR INSCRIPCION INDEBIDA EN PADRON DE HABITANTES DECIUDADANOS EXTRANJEROS.	05/11/2020
1225	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	OPA20165 - DATAS INTERINAS PROP. OPAEF OCTUBRE 2020	05/11/2020
1226	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	DAT20099 - DATA DECREMENTO IIVTNU	05/11/2020
1227	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	2020/164Q2- LIQUIDACIONES ID 2Q OCTUBRE 2020	05/11/2020
1228	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA. RECURSO. EXPEDIENTE 2019/000041-REC	05/11/2020
1229	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	DAT20157 - DATA AU, PROPUESTAS DE BAJA	05/11/2020
1230	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	DAT20100 - DATA PRESCRIPCIÓN IVTNU	05/11/2020
1231	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	DATM2021 - DATA ID MERCADILLO	05/11/2020
1232	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	DEVOLUCION DESESTIMADA 0432CCG	05/11/2020
1233	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	DAT20156 - DATA ID, PROPUESTAS DE BAJA	05/11/2020
1234	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA. RECURSO. EXPEDIENTE 2019/000096-REC.	06/11/2020
1235	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA. RECURSO EXPEDIENTE 2020/000069-REC	06/11/2020
1236	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	DEVOLUCIÓN DESESTIMADA IVTM 6355KTX EXPTE.2020/008449-R	06/11/2020
1237	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA. RECURSO. EXPEDIENTE 2020/000010-REC.	06/11/2020
1238	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	PTRAT203 TRASPASO A OPAEF	06/11/2020
1239	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	DAT20155 - DATA RB, PROPUESTAS DE BAJA	06/11/2020
1240	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	2020/160CA - PADRÓN CONCESIONES ADMINISTRATIVAS NOVIEMBRE 2020	06/11/2020



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

1241	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	DEVOLUCION RB 2019 ABONADO OPAIF SE2487CD EXPTE 2020/001864-R	06/11/2020
1242	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA. RECURSO. EXPEDIENTE 2020/000067-REC	06/11/2020
1243	SECRETARIA/SECRETARIA/ESTADISTICA	ASUNTO: RESOLUCION DENEGANDO PADRON 2020027764	06/11/2020
1244	OBRAS EN VIA PUBLICA/OBRAS EN VIA PUBLICA/SERVICIOS GENERALES	DECRETO OTORGAMIENTO LICENCIA DE OBRA EN VÍA PÚBLICA EN CALLE TEMPLARIOS, 40	09/11/2020
1245	PATRIMONIO/PATRIMONIO/SERVICIOS GENERALES	DECRETO INCOACION EXPEDIENTE DBM 2020/059	09/11/2020
1246	PATRIMONIO/PATRIMONIO/SERVICIOS GENERALES	DECRETO INCOACION EXPEDIENTE DBM 2020/058	09/11/2020
1247	PATRIMONIO/PATRIMONIO/SERVICIOS GENERALES	DECRETO INCOACION EXPEDIENTE DBM 2020/066	09/11/2020
1248	PATRIMONIO/PATRIMONIO/SERVICIOS GENERALES	DECRETO INCOACION EXPEDIENTE DBM 2020/067	09/11/2020
1249	PATRIMONIO/PATRIMONIO/SERVICIOS GENERALES	DECRETO INCOACION EXPEDIENTE DBM 2020/060	09/11/2020
1250	PATRIMONIO/PATRIMONIO/SERVICIOS GENERALES	DECRETO INCOACION EXPEDIENTE DBM 2020/063	09/11/2020
1251	PATRIMONIO/PATRIMONIO/SERVICIOS GENERALES	DECRETO INCOACION EXPEDIENTE DBM 2020/062	09/11/2020
1252	PATRIMONIO/PATRIMONIO/SERVICIOS GENERALES	DECRETO INCOACION EXPEDIENTE DBM 2020/064	09/11/2020
1253	PATRIMONIO/PATRIMONIO/SERVICIOS GENERALES	DECRETO INCOACION EXPEDIENTE DBM 2020/065	09/11/2020
1254	PATRIMONIO/PATRIMONIO/SERVICIOS GENERALES	DECRETO INCOACION EXPEDIENTES DBM 2020/061	09/11/2020
1255	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA. RECURSO. EXPEDIENTE 2020/000059-REC.	09/11/2020
1256	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA. RECURSO. EXPEDIENTE 2020/000068-REC.	09/11/2020
1257	SECRETARIA/SECRETARIA/ALCALDIA	REVOCACION RESOLUCION 1081/2020, DE 16 DE OCTUBRE, DE SUSTITUCION ACCIDENTAL DE LA ALCALDÍA	10/11/2020
1258	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA. PRORROGA DECLARACION. EXPEDIENTE 2020/008634-R.	11/11/2020
1259	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	RESOLUCION ANULACION RECIBOS N. 2436067 Y N. 2435261 TASA R.BASURAS.	11/11/2020
1260	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA. RECURSO. EXPEDIENTE 2020/000071-REC.	11/11/2020
1261	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA. RECURSO. EXPEDIENTE 2020/000078-REC.	11/11/2020
1262	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA. PRORROGA DECLARACION. EXPEDIENTE 2020/008623-R.	11/11/2020
1263	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	2020/149CF - CONCEPTOS FACTURABLES	11/11/2020
1264	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA. PRORROGA DECLARACION. EXPEDIENTE 2020/008618-R.	11/11/2020
1265	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	RESOLUCION FRACCIONAMIENTO/APLAZAMIENTO	11/11/2020
1266	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	RESOLUCION FRACCIONAMIENTO/APLAZAMIENTO	11/11/2020
1267	SECRETARIA/SECRETARIA/ALCALDIA	RESOLUCION DE INSCRIPCION BASICA REGISTRO PAREJAS DE HECHO EXPTE. 20/1330	11/11/2020
1268	SECRETARIA/SECRETARIA/ALCALDIA	RESOLUCION DE INSCRIPCION BASICA REGISTRO PAREJAS DE HECHO EXPTE. 20/1321	11/11/2020
1269	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	BONIFICACION CARACTER MEDIOAMBIENTAL VHEX2007 (c) SEPTIEMBRE	12/11/2020
1270	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	EXENCION MINUSVALIA VHEX2007 (a) SEPTIEMBRE	12/11/2020
1271	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	EXENCION AGRÍCOLA VHEX2007 (b) SEPTIEMBRE	12/11/2020
1272	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	EXENCION MINUSVALIA DESESTIMADA NO ENCUADRADA RD 1414 IVTM 8402KPG EXPTE 2020/001393-R	12/11/2020
1273	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	EXENCION MINUSVALIA 0969FTW DESESTIMADA OTRO EXENTO EXP. 2020/001347-R	12/11/2020
1274	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	EXENCION MINUSVALIA DESESTIMADA REVISABLE NO ENCUADRADA R.D. 1414/2006 en su art. 2 IVTM 5046LDR EXPTE 2020/001661-R	12/11/2020



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

1275	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	EXENCION MINUSVALIA DESESTIMADA OTRO AYTO EXPTE 2020/001657-R 6813FDY	12/11/2020
1276	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	BONIFICACION MEDIOAMBIENTAL DESESTIMADA OTRO AYTO EXPTE 2020/001764-R 9927KDH	12/11/2020
1277	INTERVENCION/INTERVENCION/HACIENDA	CONCESION PAGO A JUSTIFICAR 07/2020	12/11/2020
1278	SECRETARIA/SECRETARIA/ALCALDIA	SUBSANACION DE DEFICIENCIAS DETECTADAS EN LA JUSTIFICACION DEL PEUM 2017 A LA DIPUTACION DE SEVILLA.	13/11/2020
1279	RELACIONES HUMANAS/RELACIONES HUMANAS/SERVICIOS GENERALES	RESOLUCION DE ALCALDÍA POR LA QUE SE CONSTITUYE LA BOLSA DE TRABAJO DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE BOMBERO - CONDUCTOR DEL S.E.I.S. DE DOS HERMANAS, ESPECIFICADA EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR EN PROPIEDAD 14 PLAZAS DE BOMBERO &#8211; CONDUCTOR, PUBLICADA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SEVILLA NÚMERO 231, DE 4 DE OCTUBRE DE 2018.	13/11/2020
1280	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	2020/166CE - ID IMPORTE CERO (APROBACION Y POSTERIOR ANULACION DE LIQUIDACIONES)	16/11/2020
1281	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	2020/159NP - NOTIFICACIONES PREVIAS	16/11/2020
1282	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	EXENCION MINUSVALIA 5973KLC DESESTIMADA OTRO EXENTO EXP. 2020/001782-R	16/11/2020
1283	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	EXENCION MINUSVALIA DESESTIMADA OTRO AYTO EXPTE 2020/001792-R 6806JFY	16/11/2020
1284	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA. RECURSO. EXPEDIENTE 2020/000024-REC.	16/11/2020
1285	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	2020/158CF - CONCEPTOS FACTURABLES	16/11/2020
1286	OFICINA PRESUPUESTARIA/OFICINA PRESUPUESTARIA/SERVICIOS GENERALES	APROBACION EXPEDIENTE DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS 18/2020 MEDIANTE GENERACION DE CRÉDITOS, DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2020.	16/11/2020
1287	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	EXENCION MINUSVALIA 8281KTY DESESTIMADA OTRO EXENTO EXP. 2020/001829-R	16/11/2020
1288	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEA URBANA. RECURSO. EXPEDIENTE 2020/000016-REC.	16/11/2020
1289	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	RESOLUCION DESESTIMAR BONIFICACION ICIO (2020/001128-R)	16/11/2020
1290	MOVILIDAD/MOVILIDAD/SERVICIOS GENERALES	DENEGACION PLACA DE VADO PERMANENTE 2020/008025-R	17/11/2020
1291	MOVILIDAD/MOVILIDAD/SERVICIOS GENERALES	AUTORIZACION PLACA DE VADO PERMANENTE SEGUN INFORME FAVORABLE DE 16/10/2020	17/11/2020
1292	MOVILIDAD/MOVILIDAD/SERVICIOS GENERALES	AUTORIZACION PLACA DE VADO PERMANENTE SEGUN INFORME FAVORABLE DE 07/10/2020	17/11/2020
1293	MOVILIDAD/MOVILIDAD/SERVICIOS GENERALES	DENEGACION PLACA DE VADO PERMANENTE 2020/008839-R	17/11/2020
1294	MOVILIDAD/MOVILIDAD/SERVICIOS GENERALES	DENEGACION PLACA DE VADO PERMANENTE 2020/008842-R	17/11/2020
1295	MOVILIDAD/MOVILIDAD/SERVICIOS GENERALES	AUTORIZACION PLACA DE VADO PERMANENTE SEGUN INFORME FAVORABLE DE 29/10/2020	17/11/2020
1296	MOVILIDAD/MOVILIDAD/SERVICIOS GENERALES	ESTIMACION SEÑALIZACION DE RESERVA DE ESPACIO 2020/008849-R	17/11/2020
1297	INTERVENCION/INTERVENCION/HACIENDA	DECRETO REHABILITACION DE VIVIENDA EN CALLE SANTA MARÍA MAGDALENA, 66 2º IZQUIERDA	18/11/2020
1298	INTERVENCION/INTERVENCION/HACIENDA	DECRETO REHABILITACION DE VIVIENDA EN CALLE RIOJA, 8	18/11/2020
1299	INTERVENCION/INTERVENCION/HACIENDA	DECRETO REHABILITACION DE VIVIENDA EN CALLE GOMEZ RIVAS, 52	18/11/2020
1300	SALUD/SALUD/MERCADO	NOTIFICACION INICIO INCOACION EXPEDIENTE SANCIONADOR N°. 152-2020 POR TENENCIA DE ANIMALES DE COMPAÑIA	19/11/2020
1301	SALUD/SALUD/MERCADO	NOTIFICACION INICIO INCOACION EXPEDIENTE SANCIONADOR N°. 157-2020 POR TENENCIA DE ANIMALES DE COMPAÑIA	19/11/2020
1302	INTERVENCION/INTERVENCION/HACIENDA	DECRETO APROBACION LIQUIDACION PROVISIONAL AGENCIA TRIBUTARIA	19/11/2020
1303	RELACIONES HUMANAS/RELACIONES HUMANAS/SERVICIOS GENERALES	RESOLUCION DE ALCALDÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS, RELATIVA AL LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER EN PROPIEDAD 32 PLAZAS DE POLICÍA LOCAL MEDIANTE EL SISTEMA DE ACCESO DE TURNO LIBRE MEDIANTE OPOSICION, Y 6 PLAZAS MEDIANTE EL SISTEMA DE MOVILIDAD SIN ASCENSO POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO DE MÉRITOS, ESPECIFICADAS EN LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2018, 2019 Y 2020.	19/11/2020



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

1304	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	2020/170Q2- LIQUIDACIONES ID 1Q NOVIEMBRE 2020	24/11/2020
1305	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	2020/169XJ -LIQUIDACIONES IIVTNU SEGÚN ACUERDO JGL	24/11/2020
1306	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	BAJA VEHICULO 6048BPT EXPTE 2020/001863-R	24/11/2020
1307	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	DENEGACION IVTM SE022422 BONIFICACIÓN + 25 AÑOS EXPTE 2020/005808-R	24/11/2020
1308	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA. RECURSO. EXPEDIENII 2019/000121-REC	24/11/2020
1309	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	ESTIMACION ALEGACIONES TASA SERVICIO BOMBEROS 2020/006117-R	24/11/2020
1310	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	AMPLIACIÓN DE PLAZOS REMESAS	24/11/2020
1311	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FRACCIONAMIENTO DE IMPUESTO DE INCREMENTO DE VALOR DE TERRENOS DE NATURALEZA URBANA CON N° DE RECIBO 2561187	24/11/2020
1312	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	DAT20173 - DATA AU, PROPUESTAS DE BAJA	24/11/2020
1313	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	DAT20172 - DATA ID, PROPUESTAS DE BAJA	24/11/2020
1314	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA. RECURSO. EXPEDIENTE 2020/000079-REC	24/11/2020
1315	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA. RECURSO. EXPEDIENTE 2020/000018-REC.	24/11/2020
1316	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA. RECURSO. EXPEDIENTE 2020/000077-REC	24/11/2020
1317	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA. RECURSO. EXPEDIENTE 2020/000085-REC.	24/11/2020
1318	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA. RECURSO. EXPEDIENTE 2020/000017-REC.	24/11/2020
1319	HACIENDA/HACIENDA/SERVICIOS GENERALES	DAT20171 - DATA RB, PROPUESTAS DE BAJA	24/11/2020

Visto lo anterior, el Excmo. Ayuntamiento Pleno **queda enterado** de los Decretos adoptados.

**3.- APROBACIÓN PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2021.** Por el Sr. Alcalde, se da cuenta de propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda y Participación Ciudadana, D. Juan Antonio Vilches Romero, en la que se somete a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno el Presupuesto General para el año 2021.

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 164 y 165 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, dicho Presupuesto está integrado por el de la propia entidad y por los estados de previsión de gastos e ingresos de las sociedades mercantiles cuyo capital pertenece íntegramente a la Entidad Local (Apuesta Mutua Andaluza, S.A.U. y Parque de Investigación y Desarrollo Dehesa de Valme, S.A.), y cumple con el principio de estabilidad presupuestaria.

El Presupuesto que se somete a aprobación, debidamente informado por la Intervención de Fondos, comprende los estados de ingresos y gastos y las base de ejecución, así como los anexos establecidos en el art. 166 y los documentos expresados en el art. 168.1 del RDL más arriba señalado.





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

La competencia para la aprobación corresponde al Pleno (art. 168.4), previa aprobación el pasado 20 de noviembre por la Junta de Gobierno Local del proyecto de Presupuesto de conformidad con lo establecido en el art. 127.1.b. de Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local. El acuerdo de aprobación, que será único, habrá de detallar los presupuestos que integran el presupuesto general, no pudiendo aprobarse ninguno de ellos separadamente (art. 168.5).

De conformidad con todo lo anterior se propone al Pleno, previo dictamen de la Comisión Informativa Especial de Cuentas, Economía y Hacienda:

**PRIMERO:** Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Dos Hermanas para el ejercicio 2021, sin déficit inicial, y que comprende los siguientes capítulos:

RESUMEN DE ENTIDADES POR CAPÍTULOS						
ENTIDADES	AYUNTAMIENTO	APUESTA MUTUA ANDALUZA, S.A.U.	PARQUE DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEHESA DE VALME, S.A.	TOTAL	ELIMINACIONES	PRESUP. CONSOLIDADO
<b>INGRESOS/ CAPÍTULOS</b>						
I.- IMPUESTOS DIRECTOS	42.072.571,00 €			42.072.571,00 €		42.072.571,00 €
II.- IMPUESTOS INDIRECTOS	7.794.028,00 €			7.794.028,00 €		7.794.028,00 €
III.- TASAS Y OTROS INGRESOS	11.928.937,19 €	201.202,53 €	65.268,40 €	12.195.408,12 €		12.195.408,12 €
IV.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42.200.956,33 €		118.000,00 €	42.318.956,33 €	-118.000,00 €	42.200.956,33 €
V.- INGRESOS PATRIMONIALES	857.001,00 €	55.549,11 €		912.550,11 €		912.550,11 €
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>104.853.493,52 €</b>	<b>256.751,64 €</b>	<b>183.268,40 €</b>	<b>105.293.513,56 €</b>	<b>-118.000,00 €</b>	<b>105.175.513,56 €</b>
VI.- ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	10.208.001,00 €			10.208.001,00 €		10.208.001,00 €
VII.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	598.505,48 €			598.505,48 €		598.505,48 €
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>10.806.506,48 €</b>			<b>10.806.506,48 €</b>		<b>10.806.506,48 €</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>115.660.000,00 €</b>	<b>256.751,64 €</b>	<b>183.268,40 €</b>	<b>116.100.020,04 €</b>	<b>-118.000,00 €</b>	<b>115.982.020,04 €</b>
VIII.- ACTIVOS FINANCIEROS	400.000,00 €	48.905,22 €		448.905,22 €		448.905,22 €
IX.- PASIVOS FINANCIEROS						
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>400.000,00 €</b>	<b>48.905,22 €</b>		<b>448.905,22 €</b>		<b>448.905,22 €</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>116.060.000,00 €</b>	<b>305.656,86 €</b>	<b>183.268,40 €</b>	<b>116.548.925,26 €</b>	<b>-118.000,00 €</b>	<b>116.430.925,26 €</b>
<b>GASTOS/CAPÍTULOS</b>						
I.- GASTOS DE PERSONAL	50.322.310,67 €	88.670,88 €	55.000,00 €	50.465.981,55 €		50.465.981,55 €



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

II.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	41.468.660,98 €	54.843,02 €	51.658,29 €	41.575.162,29 €		41.575.162,29 €
III.- GASTOS FINANCIEROS	75.000,00 €	3.005,08 €	100,00 €	78.105,08 €		78.105,08 €
IV.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.164.119,75 €			6.164.119,75 €	-118.000,00 €	6.046.119,75 €
V.- FONDO DE CONTINGENCIA	200.000,00 €			200.000,00 €		200.000,00 €
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>98.230.091,40 €</b>	<b>146.518,98 €</b>	<b>106.758,29 €</b>	<b>98.483.368,67 €</b>	<b>-118.000,00 €</b>	<b>98.365.368,67 €</b>
VI.- INVERSIONES REALES	14.313.408,60 €			14.313.408,60 €		14.313.408,60 €
VII.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	178.000,00 €			178.000,00 €		178.000,00 €
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>14.491.408,60 €</b>			<b>14.491.408,60 €</b>		<b>14.491.408,60 €</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>112.721.500,00 €</b>	<b>146.518,98 €</b>	<b>106.758,29 €</b>	<b>112.974.777,27 €</b>	<b>-118.000,00 €</b>	<b>112.856.777,27 €</b>
VIII.- ACTIVOS FINANCIEROS	400.000,00 €			400.000,00 €		400.000,00 €
IX.- PASIVOS FINANCIEROS	1.128.500,00 €			1.128.500,00 €		1.128.500,00 €
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>1.528.500,00 €</b>			<b>1.528.500,00 €</b>		<b>1.528.500,00 €</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>114.250.000,00 €</b>	<b>146.518,98 €</b>	<b>106.758,29 €</b>	<b>114.503.277,27 €</b>	<b>-118.000,00 €</b>	<b>114.385.277,27 €</b>

**SEGUNDO:** Aprobar las Bases de Ejecución del Presupuesto y demás documentación anexa al mismo.

**TERCERO:** Aprobar el Anexo de Personal o Plantilla Presupuestaria derivada de la relación de puestos de trabajo y que refleja las condiciones económicas del personal de este Ayuntamiento para el año 2021, conforme a lo previsto en Art. 90 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

**CUARTO:** Disponer que el Presupuesto así aprobado, juntamente con las Bases de Ejecución y el anexo de Personal o Plantilla Presupuestaria, se expongan al público por plazo de quince días hábiles mediante anuncio que se insertará en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios y Edictos de este Ayuntamiento y, transcurrido el referido plazo sin presentación de reclamación alguna, quedará elevado sin más trámites a definitivo, procediéndose a su publicación en forma reglamentaria.

**QUINTO:** Tras la aprobación definitiva, se procederá a dar traslado de la documentación correspondiente a la Administración del Estado y de la Junta de Andalucía, conforme a lo previsto en los Art. 20.4 del RD 500/1990 que desarrolla el Capítulo Primero del Título sexto de la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos y Art. 169.4 del RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, publicándose simultáneamente el resumen en el B.O.P. a los efectos de su entrada en vigor conforme a lo previsto en el Art. 169.5 del mencionado texto refundido, y en el Portal de Transparencia de la página web del Ayuntamiento de Dos



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Hermanas conforme al Art. 8.1.d) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

**SEXTO:** Facultar a la Alcaldía para que suscriba los documentos y adopte las medidas precisas para la ejecución del presente acuerdo conforme previene el Art. 124.4.f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

Promovido debate sobre el presente asunto, las intervenciones de los Sres./Sras. Concejales/as, ordenadas por el Sr. Alcalde, que se encuentran recogidas íntegramente en el acta electrónica en soporte audiovisual de la sesión plenaria disponible en el Portal de Transparencia de la página web del Ayuntamiento de Dos Hermanas, se producen por este orden:

### Intervenciones 1º turno:

- D. Adrián Trashorras Álvarez (Grupo Vox).
- D<sup>a</sup>. María Carmen Espada Rey (Grupo P. Popular).
- D. Javier Cabezas Carbonero (Grupo Ciudadanos).
- D. Francisco García Parejo (Grupo Adelante Dos Hermanas).
- D. Juan Antonio Vilches Romero (Grupo PSOE).
- D. Francisco Toscano Sánchez (Alcalde).

### Intervenciones 2º turno:

- D. Adrián Trashorras Álvarez (Grupo Vox).
- D<sup>a</sup>. María Carmen Espada Rey (Grupo P. Popular).
- D. Javier Cabezas Carbonero (Grupo Ciudadanos).
- D. Francisco Toscano Sánchez (Alcalde).
- D. Juan Antonio Vilches Romero (Grupo PSOE).

Tras el debate, por el Sr. Alcalde se somete el asunto a votación, y por mayoría de **16** votos a favor (Grupo PSOE), **7** votos en contra (3 Grupo Ciudadanos, 2 Grupo P. Popular y 2 Grupo Vox) y **3** abstenciones (Grupo Adelante Dos Hermanas), el Excmo. Ayuntamiento Pleno, **ACUERDA** aprobar la propuesta a que se contrae este punto en sus propios términos, lo que supone la mayoría absoluta.

**4.- APROBACIÓN CUENTA GENERAL EJERCICIO 2019.** Por el Sr. Alcalde, se da cuenta de propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda y Participación Ciudadana, D. Juan Antonio Vilches Romero, en la que se indica que dictaminada favorablemente la Cuenta General del ejercicio 2019 del Ayuntamiento de Dos Hermanas por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2020 y expuesto al público en la Sede Electrónica y en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento por espacio de quince días y ocho más, a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia Núm. 229 de fecha 1 de octubre de 2020, sin que se hayan presentado reparos, reclamaciones y observaciones, y de conformidad con el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Por consiguiente, previo dictamen de la Comisión Especial de Cuentas, se propone al Excmo. Ayuntamiento Pleno:

**PRIMERO.-** Aprobar la Cuenta General del ejercicio 2019, así como su documentación anexa.

**SEGUNDO.-** Rendir la Cuenta General del ejercicio 2019 del Ayuntamiento de Dos Hermanas al Tribunal de Cuentas y a la Cámara de Cuentas, de acuerdo con el procedimiento establecido.

El Sr. Alcalde somete el asunto a votación, y por mayoría de **16** votos a favor (Grupo PSOE), **5** votos en contra (3 Grupo Adelante Dos Hermanas y 2 Grupo Vox) y **5** abstenciones (3 Grupo Ciudadanos y 2 Grupo P. Popular), el Excmo. Ayuntamiento Pleno, **ACUERDA** aprobar la propuesta a que se contrae este punto en sus propios términos, lo que supone la mayoría absoluta.

**5.- DACIÓN DE CUENTAS AL PLENO DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2020 REMITIDA ELECTRÓNICAMENTE EN CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN HAP/2105/2012, Y DEL INFORME TRIMESTRAL REQUERIDO POR EL ART. 10.2 DE LA LEY 25/2013 DE IMPULSO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA.** Por el Sr. Alcalde, se da cuenta de propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda y Participación Ciudadana, D. Juan Antonio Vilches Romero, en la que se da cuenta al Pleno de la información remitida electrónicamente al Ministerio de Hacienda correspondiente al tercer trimestre de 2020, contemplada en la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Asimismo se da cuenta del informe de la Intervención referido al tercer trimestre de 2020 que recoge la relación de las facturas con respecto a los cuales hayan transcurrido más de tres meses desde que fueron anotadas y a fecha 30 de septiembre de 2020 no se haya efectuado el reconocimiento de la obligación, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 10.2 de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.

Visto lo anterior, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, **queda enterado.**



**6.- DENOMINACIÓN NUDO DE COMUNICACIONES ACTUACIÓN VIARIA AV- 45.** Por el Sr. Alcalde, se somete a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno propuesta de denominación del nudo de comunicaciones Actuación Viaria AV-45, glorieta de nueva construcción junto al sector SNP-18, tal y como se reflejan en el plano adjunto, con la denominación:

**- GLORIETA LOS CIPRESES**

El año 2020 está siendo especialmente complicado y dejará grabado en nuestra memoria un triste recuerdo difícil de olvidar. Esta profunda huella estará marcada por la grave crisis socio-sanitaria provocada por la COVID-19 y, principalmente, por todas aquellas personas que han perdido la vida con motivo de esta pandemia que nos está afectando tan duramente.

Hoy, precisamente como recuerdo del sufrimiento que padecen todas las personas que han perdido a un ser querido, y el de la sociedad en su conjunto, y mantener siempre viva la llama del espíritu de lucha de todas aquellas personas que no lograron sobreponerse, traemos a este Pleno la nueva denominación de este significativo nudo de comunicaciones. También, y no menos importante, como símbolo del afán de superación de todas y cada una de las personas que, aún a día de hoy, continúan luchando contra esta pandemia que nos azota globalmente y, cuyo espíritu luchador, se ha convertido en un elemento esencial de esta tarea. Hoy aprobamos que este nudo de comunicaciones, elemento de vital importancia en nuestra ciudad por su situación privilegiada al sur de la misma, pase a denominarse Glorieta los Cipreses.

Este nudo de comunicaciones tiene un especial significado al tratarse de un eje clave en los accesos de entrada y salida de la zona sur de la ciudad, de las conexiones con la Avenida 4 de Diciembre (antigua N-IV), la variante Sevilla-Cádiz, la autopista AP-4, los ramales de entrada y salida de las citadas vías, las conexiones con los espacios industriales de la zona, especialmente con las nuevas necesidades del Polígono Industrial Sur, además de los consolidados Polígonos Industriales de Cadesa, Ciudad Blanca y Marías Bajas, así como los núcleos residenciales situados en el sur de la ciudad y el acceso a la Avda. de Andalucía. Es decir, una importante infraestructura que, además de contar con un elevado tránsito por lo que tendrá un gran impacto, supone un nexo de unión de Dos Hermanas con importantes localidades de nuestro entorno y con el Sur de Andalucía.

Este significativo enclave se erigirá en el símbolo de la fortaleza humana, como un canto a la esperanza y de reconocimiento de todas aquellas personas que están especialmente expuestas al tener un papel esencial en la lucha contra la COVID-19 o cuya labor, por considerarse esencial por el bien de la sociedad, no se ha visto interrumpida en ningún momento. También, como reconocimiento al sacrificio de aquellas personas que están sufriendo más directamente las consecuencias, no solo sanitarias, de esta pandemia. En definitiva, a todos y a todas ellas, por su entrega y capacidad de sacrificio ante una crisis que ha puesto a prueba nuestra capacidad de resistencia, tan recia como vulnerable.



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

El nudo de comunicaciones Glorieta Los Cipreses será, especialmente, un recuerdo a la memoria de todas esas personas que ya no están entre nosotros con motivo de la COVID-19. Como símbolo de la eternidad en la que estará presente el recuerdo a todos ellos y ellas, se plantarán cipreses, en el mismo número que personas fallecidas a causa de la enfermedad, que se alzarán al firmamento como símbolo de nuestra propia esencia, de nuestra propia existencia, para transmitir un mensaje de fuerza y positivismo a las generaciones futuras, como símbolo de resistencia y resiliencia. Glorieta que estará también ornamentada con olivos. Árboles que son un rasgo de identidad de Dos Hermanas, capaces de soportar condiciones adversas y adaptarse a ellas para prosperar y dar sus frutos.

El ciprés es el árbol de la vida (ciprés tuya). Es considerado un árbol sagrado entre numerosos pueblos, por su longevidad y su verdor persistente. El simbolismo universal y primitivo de las coníferas viene de muy antiguo. Por su resina incorruptible y su follaje persistente, evocarán el recuerdo permanente. Esbelto, el ciprés ha sido siempre un símbolo de permanencia. Es un árbol perenne, siempre verde, perfumado, de fuerte madera. En heráldica, simboliza elevados y nobles sentimientos, como la idea de la incorruptibilidad. Su simbología que va mucho más allá de su relación con el duelo (más común en la Europa actual)

Los cipreses son originarios de las regiones del Egeo y fueron los romanos quienes lo trajeron a nuestro país desde Asia. En aquellos tiempos antiguos, en los que la mayoría de la población no sabía leer ni escribir, fueron un medio de comunicación entre las personas. Los romanos utilizaron los cipreses como elementos de señalización en su cultura, incluso con una especie de código: un ciprés informaba al viajero que allí había agua, dos cipreses que podía obtener comida, tres o más, un centro de reunión y alojamiento, etc.

Los cipreses dan la bienvenida, era el lugar de entrada a lugares o ciudades, y marcaban los caminos de rutas importantes. Por su perfil inequívoco y formato característico, con hoja perenne siempre permanente, de gran altura y resistencia, es visto a gran distancia.

La Glorieta Los Cipreses dará la bienvenida a los que llegan por el sur a nuestra ciudad, representará la memoria permanente de los y las que no están con nosotros por causa de la COVID-19, así como la actitud y entereza que la población nazarena hemos tenido en este difícil periodo.

A petición de las familias de las víctimas de nuestro municipio, el Ayuntamiento podrá identificar los cipreses con una placa de recuerdo a la memoria de cada una de las víctimas.

En la glorieta se colocará además una inscripción con el poema 'Silencio' de Octavio Paz, que se leyó en el homenaje de Estado a las víctimas de esta pandemia:



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

*Así como del fondo de la música  
brota una nota  
que mientras vibra crece y se adelgaza  
hasta que en otra música enmudece,  
brota del fondo del silencio  
otro silencio, aguda torre, espada,  
y sube y crece y nos suspende  
y mientras sube caen  
recuerdos, esperanzas,  
las pequeñas mentiras y las grandes,  
y queremos gritar y en la garganta  
se desvanece el grito:  
desembocamos al silencio  
en donde los silencios enmudecen.*

De conformidad con las competencias previstas en el Art. 123.1.i de la Ley 7/1985 de 2 de abril Ley de Bases de Régimen Local, se propone al Pleno lo siguiente:

**PRIMERO.-** Autorizar la rotulación del nudo de comunicaciones Actuación Viaria AV-45, glorieta de nueva construcción junto al sector SNP-18, con el nombre: **Glorieta los Cipreses.**

**SEGUNDO.-** Dar traslado a los servicios municipales para que se coloque el rótulo con las características establecidas.

**TERCERO.-** El presente acuerdo se pondrá en conocimiento del Registro de la Propiedad, Correos y Telégrafos, OPAEF y demás instituciones y dependencias a quienes pudiera afectar. Asimismo, por los Servicios Técnicos se introducirá el nuevo nombre en el plano oficial de la ciudad.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, por unanimidad **ACUERDA** aprobar la propuesta en sus propios términos.

**7.- DENOMINACIÓN VIARIO DE NUEVA CREACIÓN (JUNTO PARQUE WAY).** Por el Sr. Alcalde, se somete a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno propuesta de denominación del viario de nueva formación junto al nuevo Espacio Comercial Way Dos Hermanas, tal y como se reflejan en el plano adjunto, con la denominación:

**- AVENIDA HERMANOS RUS VELÁZQUEZ**

La empresa de la familia Rus Velázquez fue fundada por D. Salvador Rus López en 1921, y desde los años sesenta, cuando sus hijos Salvador, Manuel, Luis Miguel y Joaquín Rus Velázquez se hicieron cargo del negocio, ha mantenido una estrecha vinculación con Dos Hermanas, con una intensa participación en las más variadas construcciones, desde viviendas VPO hasta infraestructuras viarias, obras hidráulicas o asfaltado de numerosas calles en el municipio, intervenciones que han sido clave para la mejora en la comunicación y en la dinamización social.



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

De conformidad con las competencias previstas en el Art. 123.1.i de la Ley 7/1985 de 2 de abril Ley de Bases de Régimen Local, se propone al Pleno lo siguiente:

**PRIMERO.-** Autorizar la rotulación de viario de nueva creación con el nombre: AVENIDA HERMANOS RUS VELÁZQUEZ

**SEGUNDO.-** Dar traslado a los servicios municipales para que se coloque el rótulo con sujeción a las características establecidas.

**TERCERO.-** El presente acuerdo se pondrá en conocimiento del Registro de la Propiedad, Correos y Telégrafos, OPAEF y demás instituciones y dependencias a quienes pudiera afectar. Asimismo, por los Servicios Técnicos se introducirá el nuevo nombre en el plano oficial de la ciudad.

**CUARTO.-** Dar traslado del presente acuerdo a la familia Rus Velázquez.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, por unanimidad **ACUERDA** aprobar la propuesta en sus propios términos.

**8.- DENOMINACIÓN VIARIO EN EL SECTOR SEN-1 ENTRENÚCLEOS UNIDAD DE EJECUCIÓN UE-1.** Por el Sr. Alcalde, se somete a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno propuesta de denominación del viario de nueva formación del Sector SEN-1 “Entrenúcleos”, Unidad de Ejecución UE-1.

En sesión plenaria de 20 de marzo de 2009 se aprobó una Moción Institucional con motivo de la celebración del Trigésimo Aniversario de las primeras Elecciones Municipales, para la adopción de medidas con objeto conmemorar el *3 de abril*, y organizar y promover actividades para celebrar las primeras elecciones municipales democráticas de 1979, tras el referendo mayoritario de la ciudadanía a la Constitución de 1.978, que abrieron el camino de la normalización democrática en España y a la vertebración política de la sociedad española.

Igualmente, en sesión plenaria celebrada de 12 de febrero de 2010 se ratificó el Decreto de la Alcaldía de 9 de febrero de 2010 por el que se imponía al viario del Sector de “Entrenúcleos” nombres de personalidades relevantes de la Democracia Española, que en su momento jugaron un papel importantísimo para la instauración del sistema constitucional.

En ese sentido, se pretende también honrar la memoria de los concejales que formaron parte de la Corporación local del actual periodo democrático y que han fallecido.

Se somete a Pleno la adopción de acuerdo de la denominación de un viario dentro del sector SEN-1 ENTRENÚCLEOS, UNIDAD DE EJECUCIÓN UE-1, tal y como se reflejan en el plano adjunto:

**- CARLOS BENÍTEZ SAUREL**





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Fue concejal del P.C.E. e I.U. en los mandatos 1979-1983, 1995-1999, 1999-2003 y parte del 2003-2007, hasta su renuncia en el año 2006, siendo el Portavoz del Grupo Municipal de I.U. desde 1999 al 2006.

De conformidad con las competencias previstas en el Art. 123.1.i de la Ley 7/1985 de 2 de abril Ley de Bases de Régimen Local, se propone al Pleno lo siguiente:

**PRIMERO:** Autorizar la rotulación del viario de nueva creación con el nombre: CARLOS BENÍTEZ SAUREL

**SEGUNDO:** Dar traslado a los servicios municipales correspondientes para que se coloque el rótulo con sujeción a las características establecidas.

**TERCERO:** El presente acuerdo se pondrá en conocimiento del Registro de la Propiedad, Correos y Telégrafos, OPAEF y demás instituciones y dependencias a quienes pudiera afectar. Asimismo, por los Servicios Técnicos se introducirá el nuevo nombre en el plano oficial de la ciudad.

**CUARTO:** Dar traslado del presente acuerdo a la familia de D. Carlos Benítez.

Promovido debate sobre el presente asunto, las intervenciones de los Sres./Sras. Concejales/as, ordenadas por el Sr. Alcalde, que se encuentran recogidas íntegramente en el acta electrónica en soporte audiovisual de la sesión plenaria disponible en el Portal de Transparencia de la página web del Ayuntamiento de Dos Hermanas, se producen por este orden:

### Intervenciones:

- D. Adrián Trashorras Álvarez (Grupo Vox).
- D. Francisco Toscano Sánchez (Alcalde).
- D. Francisco García Parejo (Grupo Adelante Dos Hermanas).

Tras el debate, por el Sr. Alcalde se somete el asunto a votación, y por mayoría de **24** votos a favor (16 Grupo PSOE, 3 Grupo Adelante Dos Hermanas, 3 Grupo Ciudadanos y 2 Grupo P. Popular) y **2** votos en contra (Grupo Vox), el Excmo. Ayuntamiento Pleno, **ACUERDA** aprobar la propuesta a que se contrae este punto en sus propios términos, lo que supone la mayoría absoluta.

**9.- ASUNTOS DE URGENCIA.** No hubo.

**10.- RUEGOS Y PREGUNTAS.** No hubo.



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día del encabezamiento.

Y para que así conste, se extiende la presente acta, que comprende desde la página doscientas setenta y tres a la página doscientas noventa, ambas inclusive, que firma el Sr. Alcalde-Presidente conmigo, de todo lo cual, yo, el Secretario doy fe, en Dos Hermanas, a fecha de firma electrónica. El Presidente, D. Francisco Toscano Sánchez. Por el Secretario General del Pleno, D. Óscar Fernando Grau Lobato, se toma razón para su transcripción en el libro electrónico de Actas a los solos efectos de garantizar la autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2.e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.